

**ACTA NÚMERO (32) DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE ENERO DEL AÑO 2017, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.**

En la ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las diez horas del día veintisiete de enero del año dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Sesiones de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, en Palacio Municipal, ubicado en Boulevard No Reelección y Plaza Cinco de Mayo de la Colonia Reforma, el C. DR. RAÚL AUGUSTO SILVA VELA, Presidente Municipal, C.P. ANA LUZ AGUILAR GONZÁLEZ, Síndica Procuradora y los C.C. GERARDO POZOS RODRÍGUEZ, C.P. MARÍA LETICIA NAVARRO DUARTE, C.P. GUILLERMO GÓMEZ AGUIRRE, SELENE PORTILLO CARVAJAL, LIC. HUGO JOEL ESQUER GASTELUM, LOURDES FERNANDA SALIDO YOUNG, LIC. ARMANDO GONZÁLEZ CUEVAS, DRA. LUZ ELENA GASTELUM FOX, MANUEL LEONEL FÉLIX SANZ, LIC. FABIOLA SANTOYO ROJAS, LIC. JUAN CARLOS GONZÁLEZ MONTENEGRO, LIC. ROSA AMELIA LAGARDA ANTELO, LIC. JOSÉ MANUEL MORALES SANTINI, ARQ. DARÍO SALVADOR CÁRDENAS, PROFR. JESÚS ROBERTO MARTÍNEZ ZAYAS, PROFR. PROSPERO VALENZUELA MUÑER, ALEJANDRA LAGARDA COTA Y AGUILEO FÉLIX AYALA, Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, así como el C. DR. MARTÍN RUY SÁNCHEZ TOLEDO, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, para celebrar Sesión Ordinaria, que fuera convocada a los veinticinco días del mes de enero del año dos mil diecisiete.

Menciona el C. Presidente Municipal: “Buenos Días Síndica Procuradora, Regidoras, Regidores, Secretario del H. Ayuntamiento y a todos los presentes a esta reunión ordinaria de cabildo, de fecha veintisiete de enero del año en curso. Me voy a permitir solicitarle al C. Secretario del H. Ayuntamiento, dé lectura al orden del día, para lo cual fuimos convocados. Adelante Secretario”.

Enseguida toma el uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, quien procede a dar lectura al siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria de quórum, y apertura de sesión.
3. Lectura de las actas de las sesiones anteriores, aprobación en su caso y firmas.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, para la intervención, de ser necesario, de funcionarios de la administración municipal en cualquiera de los puntos del orden del día, de la presente sesión de cabildo.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Pensión por Viudez a favor de la Sra. Beatriz Delia Cota Gastelum, Viuda del C. José Espinoza Valencia, a fin de que la misma sea enviada a la Comisión de Asuntos Laborales, para su estudio.

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la creación de una Comisión en materia de derechos humanos, para dar cumplimiento a la recomendación general No. 5/2016, emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la autorización al C. Presidente Municipal, para que a nombre de este H. Ayuntamiento suscriba Convenio de Colaboración con el Instituto Sonorense de Cultura.
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la autorización al C. Presidente Municipal, para que a nombre de este H. Ayuntamiento suscriba Convenio de Colaboración Interinstitucional para la Integración de la Red de Enlaces Municipales con el Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora.
9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, para incorporar al Municipio de Navojoa, a la Red Estatal de Municipios por la Salud.
10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la autorización al C. Presidente Municipal, para que a nombre de este H. Ayuntamiento, suscriba Acuerdo General de Colaboración con la Universidad Estatal de Sonora (UES).
11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la autorización al C. Presidente Municipal, para que a nombre de este H. Ayuntamiento, suscriba Convenio de Colaboración en Materia Académica con la Universidad de Sonora.
12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la autorización para la adquisición de un vehículo para aplicarlo en el programa de estímulos al contribuyente cumplido.
13. Asuntos Generales.
14. Clausura.

Suplico a Usted su puntual asistencia, reiterándole mis respetos. Atentamente. Sufragio Efectivo. No Reelección, Secretario del H. Ayuntamiento, C. Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo. Es todo Presidente”.

Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, manifiesta: “Gracias Secretario, en consecuencia a lo anterior lo instruyo a que dé cumplimiento al punto número uno del orden del día, relativo a la lista de asistencia. Adelante Secretario”.

1.- Toma el uso de la palabra el C. Dr. Martín Ruy Sánchez Toledo, Secretario del H. Ayuntamiento, quien procede a realizar el pase de lista correspondiente”. “Le informo Presidente que están presentes 20 de 23 miembros de cabildo, tengo notificación de la Regidora Isabel Sánchez Morales, por problemas de salud se justificó Presidente, Lic. Lluvia Clarisia Valenzuela Contreras, ella se

justificó por estar fuera de la ciudad. Presidente le informo que hay 20 de 23 Regidores, por lo tanto se declara quórum en la sesión”.

2.- Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, menciona: “Muchas gracias Secretario, nos ponemos de pie compañeros. En virtud de la presencia de 20 de 23 miembros de este H. Ayuntamiento, se declara quórum legal y en consecuencia la apertura de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo. Gracias compañeros”.

Antes de iniciar con el siguiente punto le damos la más cordial de las bienvenidas a la reincorporación de nuestro compañero Aguileo Félix, gracias compañero es una gran muestra de esfuerzo, de compromiso y de responsabilidad”.

Interviene el C. Regidor Aguileo Félix Ayala, para manifestar: “Buenos días compañeras, compañeros, estar en la situación que pasamos, que pase más bien, y ahora estoy de vuelta aquí a seguirle dando vueltas al equipo que formamos el 16 del año antepasado Doctor y seguiremos, seguir a lo que sigue compañeras, compañeros, aquí me tienen de vuelta”.

3.- Pasando al punto número tres del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación de los asuntos relacionados a la lectura de las actas de sesiones anteriores, aprobación en su caso y firmas. “A consideración de todos ustedes el acta número 30 de sesión ordinaria de fecha 23 de diciembre del 2016, por si existe algún comentario. No habiendo comentarios y si es de aprobarse el acta número 30, manifiésteno levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el **ACUERDO NÚMERO (342): “SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO 30 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DEL 2016”**.”

De igual forma a consideración de ustedes el acta número 31 de sesión Extraordinaria de fecha 30 de diciembre del 2016, si hay algún comentario adelante. No habiendo comentarios y si es de aprobarse el acta número 31, manifiésteno levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (343): “SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO 31 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2016”**.”

4.- Pasando al punto número cuatro del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, para la intervención, de ser necesario, de funcionarios de la administración municipal en cualquiera de los puntos del orden del día, de la presente sesión de cabildo. “A consideración de todos ustedes que tomemos punto de acuerdo en donde se autorice de ser necesario la intervención de funcionarios en cualquier punto del orden del día de la presente sesión, si están de acuerdo manifestarlo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (344): “SE APRUEBA LA INTERVENCIÓN DE SER NECESARIO,**

**DE FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN CUALQUIERA DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO”.**

5.- Pasando al punto número cinco del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado a la Pensión por Viudez a favor de la Sra. Beatriz Delia Cota Gastelum, Viuda del C. José Espinoza Valencia, a fin de que la misma sea enviada a la Comisión de Asuntos Laborales, para su estudio. “A consideración de todos ustedes que la presente solicitud de Pensión por Viudez a favor de la Sra. Beatriz Delia Cota Gastelum, sea turnada a la Comisión de Asuntos Laborales, para su estudio, análisis y posterior dictamen, si están de acuerdo manifestarlo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (345): “SE APRUEBA TURNAR A LA COMISIÓN DE ASUNTOS LABORALES, LA SOLICITUD DE PENSIÓN POR VIUDEZ, A FAVOR DE LA SRA. BEATRIZ DELIA COTA GASTELUM, VIUDA DEL C. JOSÉ ESPINOZA VALENCIA, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN”.**

6.- Pasando al punto número seis del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la creación de una Comisión en materia de derechos humanos, para dar cumplimiento a la Recomendación General No. 5/2016, emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos. “Tiene la palabra el C. Lic. Juan Manuel Escalante Torres, Director Jurídico, para que explique lo relacionado al presente asunto. Adelante Licenciado”.

Toma el uso de la palabra el C. Lic. Juan Manuel Escalante Torres, Director Jurídico, quien menciona: “Buenos días, recibimos la Recomendación General 5/2016 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, como su nombre lo dice es una recomendación general que va dirigida a todos los Presidentes Municipales del Estado de Sonora, en específico son 3 recomendaciones que se incluyen aquí, leeré la primera de ellas que es la que atañe a este punto en particular, **PRIMERA:** A todos los Presidentes Municipales del Estado de Sonora se le solicita se sirva instruir a quien corresponda para que se elaboren los estudios correspondientes del Bando de Policía y Gobierno, así como de ser el caso de su Ley de Gobierno Municipal para que procedan a la elaboración del proyecto que estimen pertinente, para que incluyan dentro de sus Reglamentos Municipales o en su caso en los Reglamentos de Cabildos o en ambos, la creación de una Comisión en Materia de Derechos Humanos, misma que podrá ser presidida por un integrante del Ayuntamiento como lo es con comisiones ya existentes en otras materias al interior de los Cabildos, para presentar ante el Congreso del Estado, para que este en el ámbito de sus atribuciones apruebe las adecuaciones que se hubieren llevado a cabo con motivo de la armonización legislativa en relación al tema de derechos humanos y su correspondiente inclusión a sus Bandos de Policía y Gobierno en el que se haga realidad la obligación legal Constitucional por parte de

todas las instituciones públicas que formen parte de la administración municipal para su respeto e implementación de cada uno de los 72 Ayuntamientos a quienes se dirige la presente Recomendación General”. “Es una recomendación para crear una comisión de derechos humanos, que vele precisamente por ese tema, la promoción, la protección de los derechos humanos de los ciudadanos navojoenses”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “En síntesis a la Comisión de Gobernación se le agrega la reglamentación y los derechos humanos, para no crear otra, si existe algún comentario favor de expresarlo. Adelante. No habiendo comentarios y si están de acuerdo en que sea la Comisión de Gobernación y Reglamentación, la encargada de dar cumplimiento a la recomendación general número 5/2016, emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, manifiéstelo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (346): “SE APRUEBA QUE SEA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN LA ENCARGADA DE DAR CUMPLIMIENTO A LA RECOMENDACIÓN GENERAL NO. 5/2016, EMITIDA POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS”**”.

7.- Pasando al punto número siete del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la autorización al C. Presidente Municipal, para que a nombre de este H. Ayuntamiento suscriba Convenio de Colaboración con el Instituto Sonorense de Cultura. “Tiene la palabra el C. Profr. Juan Roberto Valdez Leyva, Director de Educación y Cultura, para que explique lo relacionado al presente asunto. Adelante compañero Profesor”.

Toma el uso de la palabra el C. Profr. Juan Roberto Valdez Leyva, Director de Educación y Cultura, quien procede a mencionar: “Gracias Presidente. Buenos días H. Cabildo, la petición sería en el sentido de ratificar un convenio que ya fungió desde el año pasado en el último semestre prácticamente, estamos hablando de mayo a junio que tiene que ver con la creación del primer coro infantil de Navojoa, para eso es necesario que este cabildo autorice que el programa siga para seguir instruyendo en la disciplina musical a niños que van desde los 5 años de edad hasta jovencitos de 18 y que eso implicaría una compensación económica para el maestro de dicho coro de 5 mil pesos al mes. Es un programa que ya tenemos, reitero”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Gracias Profesor. A consideración de todos ustedes el presente asunto para sus comentarios si existiese alguno. No habiendo comentarios y si están de acuerdo en autorizar al C. Presidente Municipal, para que a nombre de este H. Ayuntamiento suscriba Convenio de Colaboración con el Instituto Sonorense de Cultura, manifiéstelo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (347): “SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

## **DE NAVOJOA, SONORA SUSCRIBA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA”.**

8.- Pasando al punto número ocho del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la autorización al C. Presidente Municipal, para que a nombre de este H. Ayuntamiento suscriba Convenio de Colaboración Interinstitucional para la Integración de la Red de Enlaces Municipales con el Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora. “Una vez más tiene la palabra el C. Profr. Juan Roberto Valdez Leyva, Director de Educación y Cultura, para que explique lo concerniente al presente asunto. Adelante Profesor”.

Toma el uso de la palabra el C. Profr. Juan Roberto Valdez Leyva, Director de Educación y Cultura, quien procede a mencionar: “Gracias de nuevo Presidente. Amigos de Cabildo, el Programa de Fortalecimiento Educativo, tiene como propuesta establecer en este Municipio una oficina de enlace para explicar a quienes así quisieran tener la información en qué consiste el crédito educativo, yo citaré únicamente dos ejemplos, el crédito educativo como su nombre lo indica es un dinero que aporta una instancia gubernamental para apoyar el estudio de nuestros hijos, por ejemplo en educación básica se nos habla que hasta tres ocasiones a un padre de familia se le prestarían 1000 pesos, por ejemplo para que se pagaran el ciclo electivo de septiembre a junio, abonando \$105 pesos cada vez, de tal manera que en 10 meses suman \$1050 pesos, es decir el padre regresa los \$1000 pesos prestados con un interés de \$50 pesos en los 10 meses, pero el financiamiento educativo va más allá porque implica a estudiantes tanto de escuela privada, como de gobierno e incluye, le sirve para comprar algún equipo de cómputo, ejemplo, si cuesta \$6000 pesos esos \$6000 pesos se pueden pagar en un plazo de 6 meses hasta 1 año, con una tasa del 100% anual que se puede reducir al 3%, si el alumno presenta promedio de 9 en sus calificaciones, dicha oficina de enlace en caso que la autoricen ustedes se instalaría sin ningún costo para el Ayuntamiento, inclusive ellos van a equipar con el sistema de cómputo y nuestro compromiso sería únicamente de capacitar a un empleado de este Ayuntamiento para que ofrezca el servicio, la explicación y en caso de que lleguen a ese convenio hacer la tramitología correspondiente. Es todo Señor Presidente”.

Enseguida manifiesta el C. Presidente Municipal: “Gracias compañero. Sometemos a consideración de todos ustedes el presente asunto para sus comentarios. Adelante compañero Prospero”.

Toma el uso de la palabra el C. Regidor Profr. Prospero Valenzuela Muñer, quien procede a mencionar: “En lo personal yo veo muy bien la integración de esta red de enlace municipal, yo fui uno de los que estudió con crédito educativo y me costó mucho trabajo el acazar a las reglas que tiene el instituto, yo creo que va a facilitar en mucho en que a nivel municipal tengamos una fuente de información, de acercamiento con gentes que incluso desde la secundaria ya están buscando como darle estudio a sus

hijos, en lo elemental, yo lo veo muy positivo, en mucho va a ayudar a estudiantes, sobre todo a universitarios que tienen muchas dificultades para obtener recursos”.

Enseguida expresa el C. Presidente Municipal: “Bien. Alguna otra participación compañeros. Adelante compañero Roberto”.

Comenta el C. Regidor Profr. Jesús Roberto Martínez Zayas: “Analizando, es una propuesta que hacen a través del sistema educativo, acercar más a los Municipios, a que estudiantes que terminan su educación básica y que quieran de cualquier manera seguir sus estudios, en su proyecto de vida van a poder ingresar a educación media superior y que por supuesto que enseguida pueden acceder a las escuelas universitarias, yo lo veo muy positivo, y por supuesto apoyar este tipo de acciones que dan el acercamiento sobre todo a aquellos estudiantes que viven en áreas totalmente marginadas, lejos de donde tienen una institución más cercanas, en este caso en educación media superior les aplican el examen ceneval y hay estudiantes que por cualquier situación quedan lejos de su parte donde tienen más cercanía a acceder a sus estudios y ahí este enlace, esta red, podría proporcionarles la información y ayudarles y apoyarles para que no quede trunca su proyecto de vida, entonces yo creo que de cualquier manera viéndolo desde cualquier punto de vista es muy positivo esto”.

Enseguida manifiesta el C. Presidente Municipal: “Muy bien compañero. Si alguien quiere expresar algún otro comentario. No habiendo comentarios y si están de acuerdo en autorizar al C. Presidente Municipal, para que a nombre de este H. Ayuntamiento suscriba Convenio de Colaboración Interinstitucional para la Integración de la Red de Enlaces Municipales con el Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, manifiésteno levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (348): “SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA SUSCRIBA CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA RED DE ENLACES MUNICIPALES CON EL INSTITUTO DE CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA”.**

**9.-** Pasando al punto número nueve del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, para incorporar al Municipio de Navojoa, a la Red Estatal de Municipios por la Salud. “Tiene la palabra el C. Dr. Jesús Enrique Noriega Vega, Director de Salud Municipal, para que explique lo relacionado al presente asunto. Adelante Doctor”.

Toma el uso de la palabra el C. Dr. Jesús Enrique Noriega Vega, Director de Salud Municipal, quien expresa: “Con su venia Sr. Presidente y a los integrantes del Órgano Colegial, las redes estatales de salud son un mecanismo que permite la adopción de programas de salud desde el ámbito local, además facilita la integración

del lente social en los programas de salud; por otro lado mediante sistemas de premiación y de reconocimientos se eligen los mejores proyectos de manera que son financiados con recursos federales, consideramos de alto valor agregado para el Municipio de Navojoa, impulsar proyectos de salud que desde el ámbito local beneficien la salud de los Navojoenses, por lo tanto creemos que es de alta conveniencia la inclusión de Navojoa en la Red Estatal de Municipios por la salud”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Gracias compañero Doctor. A consideración de todos ustedes el presente asunto para sus comentarios si existe alguno. Adelante compañera”.

Menciona la C. Regidora Dra. Luz Elena Gastelum Fox: “Felicitó al Director, felicidades Doctor, felicito también al Presidente por hacer parte a Navojoa de esta Red de Municipios Saludables, porque una vez que se integra Navojoa a la red de Municipios Saludables en el Estado, tenemos la opción de poder participar a nivel federal ante todos los Municipios de todo México, para poder acceder a los recursos federales que brinda esta red, en la cual consiste en poner el 50%, se pone de parte del Municipio y el otro 50% lo pone la Federación, con esto podemos llevar a cabo muchos programas tales como el Centro Antirrábico, podemos meter lo de drogadicción y otros programas que se han visto un poco truncados por la falta de recurso económico y de esta forma vendría ser un auxiliar o un auxilio a nosotros para poder llevar a cabo más acciones a la comunidad, con esto es una plataforma para poder acceder a todos esos programas que favorecen un entorno más saludable para Navojoa. Felicidades Presidente, Felicidades Doctor”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Muchas gracias compañera. Algún otro comentario sobre este asunto. No habiendo comentarios y si están de acuerdo en autorizar la incorporación de este Municipio de Navojoa a la Red Estatal de Municipios por la Salud, manifiésteno levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (349): “SE AUTORIZA LA INCORPORACIÓN DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA A LA RED ESTATAL DE MUNICIPIOS POR LA SALUD”**”.

**10.-** Pasando al punto número diez del orden del día, el C. Presidente Municipal hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la autorización al C. Presidente Municipal, para que a nombre de este H. Ayuntamiento, suscriba Acuerdo General de Colaboración con la Universidad Estatal de Sonora (UES). “Una vez más tiene la palabra el C. Dr. Jesús Enrique Noriega Vega, Director de Salud Municipal, para que explique lo relacionado al presente asunto. Adelante Doctor”.

Toma el uso de la palabra el C. Dr. Jesús Enrique Noriega Vega, Director de Salud Municipal, quien manifiesta: “Con su venia Presidente. La Dirección de Salud Municipal es unidad receptora de pasantes, de becarios de la Universidad Estatal de

Sonora para profesiones de la salud, en este caso el convenio que se propone ahora renovado, actualizado, incluye no solamente profesionales de la salud, sino también de otras profesiones, de manera que no solo se beneficia la Dirección de Salud, comunidad receptora de becarios, sino otras instancias del Gobierno Municipal, tenemos nosotros, tenemos con nosotros ya tres generaciones de nutriólogos que han hecho su servicio social y han venido a reforzar la respuesta clínica que tenemos en nuestro consultorio de la Dirección de Salud, creemos por la parte que nos corresponde, también que es altamente recomendable sumarnos con este convenio con la Universidad Estatal de Sonora”.

Enseguida manifiesta el C. Presidente Municipal: “A consideración de todos ustedes compañeros el presente asunto para emitir comentarios si existe alguno, creo que está muy clara todas las conveniencias. No habiendo comentarios y si están de acuerdo en autorizar al C. Presidente Municipal para que a nombre de este H. Ayuntamiento, suscriba Acuerdo General de Colaboración con la Universidad Estatal de Sonora (UES), manifiésteno levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (350): “SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA SUSCRIBA ACUERDO GENERAL DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA”.**

**11.-** Pasando al punto número once del orden del día, el C. Presidente Municipal hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la autorización al C. Presidente Municipal, para que a nombre de este H. Ayuntamiento, suscriba Convenio de Colaboración en Materia Académica con la Universidad de Sonora. “Tiene la palabra una vez más, el C. Dr. Jesús Enrique Noriega Vega, Director de Salud Municipal, para que explique lo relacionado al presente asunto”.

Toma el uso de la palabra el C. Dr. Jesús Enrique Noriega Vega, Director de Salud Municipal, quien comenta: “Con su venia, Sr. Presidente, nuevamente, quiero rendir aquí rápidamente un informe al Cuerpo Colegiado de Regidores, para hacerles saber la importancia de nuestro Convenio con la Universidad de Sonora. En el año, nuestro pasante, el pasante que tenemos asignado, ha otorgado 2126 consultas, con un promedio de 178 al mes, es decir 9 consultas diarias, tenemos el servicio de curaciones a domicilio que hemos logrado incluso dar más de 270 consultas en el lapso del 2016 a esta fecha y tenemos también una serie de referencias de pacientes desde el primer nivel de atención médica a los hospitales del seguro social de aquí de la localidad o de la UMAES en Ciudad Obregón o bien aquellos afiliados del seguro popular al Hospital General de Navojoa, el apoyo clínico que nos ofrece el médico pasante en el consultorio de la Dirección de Salud y en jornadas comunitarias es fundamental, creemos que la renovación del convenio con la UNISON, es también de alta

conveniencia para fortalecer la prestación de servicios clínicos en la Dirección de Salud Municipal”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Gracias compañero. A consideración de todos ustedes para que expresen sus comentarios si existe alguno. No habiendo comentarios y si están de acuerdo en autorizar al C. Presidente Municipal, para que a nombre de este H. Ayuntamiento, suscriba Convenio de Colaboración en Materia Académica con la Universidad de Sonora, manifiésteno levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (351): “SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA SUSCRIBA CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA ACADEMICA CON LA UNIVERSIDAD DE SONORA”**”.

**12.-** Pasando al punto número doce del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la autorización para la adquisición de un vehículo para aplicarlo en el programa de estímulos al contribuyente cumplido. “Tiene la palabra la C. Tesorera Municipal L.A.E. María Teresita Yescas Enríquez, para que explique lo relacionado al presente asunto. Adelante Tesorera”.

Toma el uso de la palabra la C. L.A.E. María Teresita Yescas Enríquez, Tesorera Municipal, para mencionar: “Muchas gracias Sr. Presidente. El tema de la rifa del automóvil es una petición para atender la participación de los contribuyentes cumplidos en el pago de la anualidad en su predial, en este caso del 2017, ésta es una tradición que ha venido por años anteriores, porque precisamente en el mes de enero, febrero y todavía marzo, participan la mayoría de los contribuyentes en todo el año, es decir el año pasado fueron 18 mil contribuyentes los que se logró recibir el pago del predial y pues han estado siempre muy agradecidos con el Municipio por esa participación”.

Enseguida manifiesta el C. Presidente Municipal: “Gracias Tesorera. A consideración de todos ustedes el presente asunto para sus comentarios. Adelante compañero Guillermo”.

Toma el uso de la palabra el C. Regidor C.P. Guillermo Gómez Aguirre, quien manifiesta: “Gracias. Buenos días a todos, estoy entendiendo que es adquisición, estoy entendiendo entonces que se va a llevar a cabo con recursos propios, lo que si quisiera pedir que se apeguen al proceso de incorporación y desincorporación de los activos que se va a generar a quien resulte premiado y sobre todo que intervenga la Secretaría de Gobernación que es parte del proceso de la desincorporación de los activos, para que la persona que vaya a recibir el premio no se vea afectada en el tema de los impuestos. Esa sería mi participación”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Muy buena. Algún otro comentario. Compañero Darío y compañero Roberto”.

Menciona el C. Regidor Arq. Darío Salvador Cárdenas: “Creo que tiene mucha razón el compañero Memo, sobre el asunto, creo también del asunto de meterlo a una licitación, es un recurso importante para que se haga el procedimiento correcto y transparente para que se lleve a cabo la adquisición de esa unidad, si se va a aprobar”.

Manifiesta el C. Presidente Municipal: “Muy bien. Compañero Roberto”.

Comenta el C. Regidor Profr. Jesús Roberto Martínez Zayas: “Muchas gracias. En los comentarios es que lo que mencionaban los compañeros es un procedimiento que se tendrá que hacer en las cuestiones administrativas, pero mi comentario va en el sentido de que anteriormente cuando analizábamos el presupuesto de ingresos y el presupuesto de egresos, ha sido mi comentario que teníamos que hacer algunas acciones para motivar al ciudadano a que sea un ciudadano cumplidor y que en tiempo y en forma venga y pague el respectivo impuesto, creo que este tipo de acciones de cualquier manera, son las que de cualquier manera hemos estado proponiendo, hemos estado pues diciendo que se lleven a cabo, pero que de cualquier manera nosotros como cabildo tenemos que hacer los acompañamientos necesarios, este tipo de acciones que se tomaron Sr. Presidente y Tesorera son buenos y son excelentes y para mí de cualquier manera son acciones que motivan al contribuyente pues por supuesto a cumplir y en esa medida nosotros vamos a estar en la mejor disposición de hacer nuestras propuestas para que a Navojoa le vaya bien, yo lo veo muy bien, felicidades compañera y cuando hacemos un comentario es para hacerlo en una forma constructiva, de tal manera que les vaya bien. Gracias”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Muy bien. Algún otro comentario compañeros. No habiendo comentarios y si están de acuerdo en autorizar la adquisición de un vehículo para aplicarlo en el programa de estímulos al contribuyente cumplido, manifiéstenlo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (352): “SE APRUEBA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO PARA APLICARLO EN EL PROGRAMA DE ESTÍMULOS AL CONTRIBUYENTE CUMPLIDO”**.”

**13.-** Pasando al punto número trece del orden del día, el C. Presidente Municipal, hace la presentación de los Asuntos Generales. “Aquí empieza la inscripción y me reservo en primer término compañeros la primera intervención. Si hay alguien más que quiera intervenir en Asuntos Generales, este es el momento de registrarse”.

- 1.- Presidente Municipal, Dr. Raúl Augusto Silva Vela.
- 2.- Regidor Arq. Darío Salvador Cárdenas.
- 3.- Regidor C.P. Guillermo Gómez Aguirre.

4.- Regidor Aguilero Félix Ayala.

5.- Regidor Profr. Prospero Valenzuela Muñer.

Se cierra el registro compañeros con cinco intervenciones”.

1.- Pasando al primer punto de los Asuntos Generales, toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, quien manifiesta: “Procedemos al primer punto compañeros. Por la prontitud en donde se vienen haciendo las gestiones y los requerimientos para el programa Fortaseg, solicito el apoyo de ustedes compañeros para hacer un convenio, para llevar a cabo una vez más en este año, el convenio con Fortaseg para que vengan recursos por ese programa a nuestro Municipio para poder seguir incursionando y no detenernos en la cuestión del progreso que requiere urgentemente Seguridad Pública, en ese sentido me gustaría que me dieran la oportunidad de someterlo a votación ahorita para ver si me autorizan ustedes firmar el convenio de colaboración para el programa de Fortaseg, para adquirir recursos frescos una vez más a nuestro Municipio, primeramente si están de acuerdo en que se lleve a cabo la votación, expresarlo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (353): “SE APRUEBA QUE SE LLEVE A CABO LA VOTACIÓN PARA QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA, SE ADHIERA AL SUBSIDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y, EN SU CASO, A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE EJERZAN DE MANERA DIRECTA O COORDINADA LA FUNCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, CON EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA”.**

Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, comenta: “Ahora compañeros los que estén de acuerdo que se firme el convenio una vez más con el programa Fortaseg para que no dejen de venir a nuestro municipio esos recursos tan requeridos, los que estén de acuerdos manifiésteno levantando la mano. Hay una observación antes no está dentro de lo que está programado, pero adelante compañero lo hacemos”.

Interviene el C. Regidor Arq. Darío Salvador Cárdenas, para comentar: “Nada más para que nos abunden un poquito del programa, los recursos que nos llegan por qué cantidades, o porque rubros, estamos de acuerdo en que llegue todo el apoyo necesario para seguridad pública, pero nada más para recordar en qué consiste el programa, no sé si me pudiera ayudar con eso”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Sí como no, nosotros no tenemos participación en donde van a ser aplicados los recursos, los recursos ya viene un

programa establecido de cuánto se va a utilizar en cuestión de balística, equipamiento, carros, automóviles y capacitación, la mayor parte de este programa se está enviando a capacitación, nosotros no tenemos una determinación en cuánto a que rubro se va a aplicar, son programas establecidos de nivel federal, en donde el Municipio que incumpla en cualquiera de esos rubros ya no se hace acreedor a seguir participando en los años siguientes, entonces es una gran responsabilidad, administrativamente conlleva muchísimo trabajo, muchísimo esfuerzo y afortunadamente en el año inmediato anterior fuimos de los que mejor reportamos el cumplimiento de lo que teníamos que dejar establecido”.

Pregunta el C. Regidor Arq. Darío Salvador Cárdenas: “¿Montos aproximados que llegan?”.

Comenta el C. Presidente Municipal. “Compañero Luis Carlos, Teresita adelante”.

Toma la palabra la C. L.A.E. María Teresita Yescas Enríquez, Tesorera Municipal, quien expresa: “El Municipio de Navojoa ya fue aceptado dentro de los Municipios seleccionados en Sonora y solamente se requiere que por parte del Presidente y por el acuerdo de Cabildo se envíe un oficio en donde se acepta participar en el Programa Fortaseg, este recurso son \$10 millones de pesos, de los cuales nos entregan en dos etapas, primero el 70% antes del 31 de marzo y el 30% dos meses después aproximadamente y también como comenta el Sr. Presidente tenemos que estar en México el día 07 de Febrero en donde tendremos mesas de trabajo en cada una de las áreas en donde se capacita los lineamientos para operar cada uno de las aportaciones que nos den, se va distribuyendo conforme lo mismo que comenta el Presidente, los rubros de profesionalización y de compra de vehículos, pero cada uno de todos los rubros, ahí en ese momento nos los destinarán y para cada uno nos darán también las reglas de operación”.

Enseguida pregunta el C. Presidente Municipal. “¿Quedó contestado compañero?”.

Responde el C. Regidor Arq. Darío Salvador Cárdenas. “Sí”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Muy bien, ahora si compañeros si no hay algún otro comentario, favor expresar su voto a favor o en contra si están de acuerdo en la firma del convenio con Fortaseg, manifiésteno levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD**, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (354): “SE APRUEBA QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA, SE ADHIERA AL SUBSIDIO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA A LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y, EN SU CASO, A LAS ENTIDADES**

**FEDERATIVAS QUE EJERZAN DE MANERA DIRECTA O COORDINADA LA FUNCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, CON EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA”.**

Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, manifiesta: “Sigue en el orden de participación el compañero Darío”.

2.- Pasando al punto número dos de los Asuntos Generales, toma el uso de la palabra el C. Regidor Arq. Darío Salvador Cárdenas, quien manifiesta: “Buenos días todavía, nada más son cuatro puntos, tres puntos que quiero tocar, primeramente felicitar y agradecer a la administración municipal, al Presidente Municipal, por el apoyo brindado a la Banda Juvenil Municipal de Navojoa, por este trance que pasaron ahora hace unos días por el fallecimiento de Don Romeo Gómez Aguilar, un gran Navojoense por adopción, pero hizo sus logros, lo que él hizo lo hizo por Navojoa, es una como lo decían por ahí el padre de la música de los Navojoenses, una gran persona, un gran ser humano, que nunca vivió riquezas, nada más vivió para la música y lo decía Don Romeo que la música es el idioma universal que noblece corazones, desde su trinchera de alguna manera él contribuyó en Navojoa a la prevención por decirlo así de los delitos, dando clases de música, Presidente quiero aprovechar este espacio para decirle aquí a los Regidores, que el apoyo que le brindó a la familia de Don Romeo, en este trance donde no alcanzan los recursos y aquí gracias al apoyo brindado, se cumplió con el protocolo en hacerle su homenaje como un merecido Navojoense de tal magnitud. Muchas gracias Presidente”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Gracias compañero. Compañero Guillermo, adelante”.

Interviene el C. Regidor Arq. Darío Salvador Cárdenas, para manifestar: “No he terminado todavía. También aprovecho para ver ahorita que tenemos reciente la obra de la Plaza 5 de Mayo, la Plaza Cívica que tenemos aquí enfrente, aprovechar que aún estamos en los detalles finales, para que se chequen los detalles sobre la rampa para personas con capacidades diferentes, tenemos las entradas francas que son del Palacio, del acceso franco del Palacio de aquel lado de la No Reección, de la Obregón y no se ha diseñado los espacios teniendo una inversión tan importante y se puede hacer, en la mañana hicimos un recorrido con el Secretario estuvimos viendo las posibilidades de cómo se puedan cuidar, no dejan de ser Navojoenses que hay que tomarlos en cuenta para ese tipo de detalles y sobre todo en esos tipos de accesos, deja mucho que desear los acabados que están metiendo los accesos, entonces es una inversión importante, creo que tenemos que cuidar los detalles que se están realizando sobre todo en la Plaza más importante que tenemos en nuestra ciudad, es un exhorto para que se tomen las medidas pertinentes a la Secretaría de Infraestructura y que cuiden los detalles que tienen que cuidar ahí en esa Plaza; por otro lado, sobre todo comentarles que la Plaza, el área cívica quedó muy pequeña, eso se pudo haber

logrado algo mejor, se reduce el espacio para los honores cívicos, ojalá se pueda arreglar. Por otro lado últimamente hemos visto algunos detalles sobre la imagen pública que nos han dado como una ciudad insegura, exhorto a que este Cabildo, hacer una comisión especial para trabajar en buscar a través de los medios, de las redes y de nosotros mismos que Navojoa no es una ciudad insegura, es una ciudad que vivimos con paz, con tranquilidad y tenemos mucho que ofrecer, que la gente no tenga temor el pasar por nuestras carreteras o simplemente visitarnos, creo que es un tema que tenemos que entrarle todos los Navojoenses y que no se genere una mala imagen de lo que somos y lo que somos la gente de Navojoa, somos gente buena, gente trabajadora, gente que quiere sacar a sus familias adelante, entonces creo que tenemos que trabajar mucho en esa imagen, aunque vengan ataques externos sobre lo que estamos prevaleciendo, ese es mi tercer punto, ojalá podamos hacer algo en ese sentido y el otro punto es sumarnos a la unidad nacional y sobre todo sumarnos a la Gobernadora Claudia Pavlovich, en el asunto de lo que nos atañe, tal vez seamos un municipio pequeño pero también cuenta y cuenta mucho. En el sentido lo que está sucediendo a nivel internacional, tal vez como municipio, somos municipio pequeño, pero creo también somos municipio grande donde vemos esta situación que se está generando con el país vecino, nosotros somos un Estado que trabaja mucho con el Estado de Arizona y lo que tenemos que hacer yo creo que es la unidad, la unidad nacional, la unidad con los Navojoenses para exhortar a fortalecer sobre todo el comercio local, necesitamos trabajar para usar los productos nacionales, sonorenses, regionales y que se consuman y fortalecer nuestra economía y creo yo que tenemos todos que sumarnos a esto, a la unidad nacional, llámese todos los índices de gobierno, para que los impactos que vayamos a tener sean menos severos, yo creo que no podemos estar ajenos, Navojoa no estamos aislados, no estamos en otro mundo, estamos en un Estado muy importante que es Sonora y sumarnos a los esfuerzos que haga la Gobernadora Claudia Pavlovich, para sumarnos a esta gran cruzada de unidad. Es todo. Gracias”.

Comenta el C. Presidente Municipal: “Bien compañero. Compañero Guillermo. Adelante”.

**3.-** Pasando al punto número tres de los Asuntos Generales, toma el uso de la palabra el C. Regidor C.P. Guillermo Gómez Aguirre, quien procede a manifestar: “Gracias. Yo quiero reconocer y felicitar a todos los operadores de la página web del Ayuntamiento, porque me parece formidable los contenidos que hay, hay muchísima información, solo que hay un prietito en el arroz, en la parte que a mí me interesa mucho son los presupuestos de ingresos y de egresos, entonces por ahí hay un apartado que te lleva y esta el vínculo, pero no trae nada detrás, son los presupuestos mensuales de ingresos y egresos, el contenido es magnífico, solo que en esa partecita no está funcionando, entonces para llegar a la excelencia nada más me faltaría eso desde mi punto de vista”.

Enseguida manifiesta el C. Presidente Municipal: “Muy bien, de hecho ya fue motivo de premio la página y muy tomado en cuenta lo que tu estas mencionando, por

supuesto que vamos a trabajar en ello, de hecho ya el compañero Mario Jorge está abocado totalmente y Sandrita también, Sandrita Chacón, que son los que están llevando el control de esto, así que gracias por esa opción de mejora que tú mencionas. Adelante compañero Aguileo”.

4.- Pasando al punto número cuatro de los Asuntos Generales, el C. Regidor Aguileo Félix Ayala, manifiesta: “Gracias Presidente, nomás compañeras y compañeros, en esta ocasión nada más para ampliar el agradecimiento que se le dio ahorita que entramos, yo estuve en una situación muy difícil ustedes lo saben Presidente y gracias a Dios el que todavía nos queda aquí adentro, estamos buscando las ganas de echarle como antes, pero aunque no va a ser igual, pero vamos a buscar la manera de ir jalando con ustedes, trabajando como lo dijimos el 16 de septiembre del 15, y tratar de salir lo mejor adelante, gracias, gracias a todas las compañeras que nos visitaron allá y a los que estuvieron al pendiente echándole ganas también felicidades, al Secretario que estuvo presente allá en mi casa también muchas gracias Secretario, a todos les doy el agradecimiento. Muchas gracias”.

Responde el C. Presidente Municipal: “Muchas gracias Aguileo bienvenido una vez más, que bueno que ahí vamos. Adelante compañero Prospero”.

5.- Pasando al punto número cinco de los Asuntos Generales, toma el uso de la palabra el C. Regidor Profr. Prospero Valenzuela Muñer, para expresar: “Quiero mencionar dos puntos, uno del contexto regional, tiene que ver con la limpieza de la ciudad, hemos visto y me he dado cuenta que hay cada vez más basurones, en la periferia de la ciudad, van en crecimiento y abultándose cada vez más, creo que hace falta mayor trabajo de vigilancia, para a quien le competa, verdad, para que le pongan atención a eso, animales muertos incluso en ello y pues, ya que se hablaba de imagen de la ciudad, la afecta, pero también afecta la salud de quienes están cerca del basuron, entonces hago un llamado a la consciencia de quienes están a cargo de esto para que le pongan atención, y por el otro lado algo que comentaba el compañero Darío en el sentido del contexto nacional e internacional de cómo estamos pasando por una situación muy conflictiva, delicada, que parecía no serlo pero que se nos descuida un tantito e involucra el orden global de los países en el mundo, creo que hay mucha razón cuando hace un llamado a la unidad nacional, contra el imperialismo yanqui, más aun creo que tenemos que hacernos un llamado primero como mexicanos a la unidad para revisar y para resolver los asuntos internos del país, no provocados por Donal Trom, ni provocados por Norteamérica, sino provocados por quienes gobiernan en México, esa debe de ser nuestra máxima preocupación a resolver en materia económica y en todos los renglones que se están yendo a decadencia en el país y no es responsabilidad de un gobernante externo a México, México tiene que resolver sus problemas con los mexicanos, no con los norteamericanos, ciertamente nos debemos a esa economía, pero también ellos nos han explotado bastante y nos siguen explotando, y viven de nuestros empresarios, de nuestros productores y que hoy plantean un bloqueo a los productores mexicanos, a los comerciantes mexicanos, etc., México

tiene mucho, bastante que dar, qué hacer con nosotros mismos y lo que ha hecho falta es una política de integración de los mismos mexicanos, una política en donde todos nos veamos beneficiados como mexicanos y no solamente un sector elite del país, la clase política de alto nivel, la clase económica de alto nivel que han ido incrementando por otro lado una pobreza nacional, esa debe de ser la real unidad, leí en la mañana un mensaje de como un grupo musical une a muchos Navojoenses en el área de la música yo soy un fan de ellos, pero no estuve y no estuve precisamente porque no iba a ser parte incongruente de algo a la que nos debemos de convocar primero en nuestras preocupaciones sociales, económicas que un evento de esa naturaleza, ¿por qué?, porque entonces quiere decir que como mexicanos es mentira que le estamos poniendo atención a los asuntos nacionales, si hago un llamado a la unidad, un llamado a la unidad para que hagamos de México el país de los mexicanos y no el país de los extranjeros que nos explotan, que nos roban y que nos quieren imponer normas, criterios por sobre el propio Presidente, un Presidente que nos ha demostrado que no sirve para nada, un Presidente que nos ha vendido en canal a los mexicanos, un Presidente que ya debe de estar fuera, y fuera por el Artículo 39 Constitucional, donde el poder radica en el pueblo, no radica en el Ejecutivo, esa es la unidad nacional a la que nos debemos de convocar, lo digo con mucho respeto, a quienes y sienten lo que puedo opinar, pero también creo que nuestras preocupaciones deben de ir mas enfocadas a derrocar esa gran cortina de humo que se está construyendo con la llegada de este Presidente a Estados Unidos en México”.

Enseguida comenta el C. Presidente Municipal: “Muy bien compañero, finalizando la última intervención pasamos al siguiente punto”.

**14.-** Pasando al punto número catorce del orden del día, relacionado a la clausura, comenta el C. Presidente Municipal: “Ahora con todo el respeto les solicito nos pongamos de pie. Siendo las once de la mañana con cinco minutos del día veintisiete de enero del año dos mil diecisiete, declaro clausurados los trabajos correspondientes a esta Sesión Ordinaria de Cabildo y válidos los acuerdos aquí tomados. Vamos a solicitar a los compañeros que nos echan la mano, que nos asisten, para poder entonar nuestro Himno Nacional. Adelante”.

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SÍNDICA PROCURADORA**

**C. DR. RAÚL AUGUSTO SILVA VELA**

**C. C.P. ANA LUZ AGUILAR GONZÁLEZ**

**REGIDOR**

**REGIDOR**

**C. GERARDO POZOS RODRÍGUEZ**

**C. C.P. MARÍA LETICIA NAVARRO DUARTE**

**C. C.P. GUILLERMO GÓMEZ AGUIRRE**

**C. SELENE PORTILLO CARVAJAL**

**C. LIC. HUGO JOEL ESQUER GASTELUM**

**C. LOURDES F. SALIDO YOUNG**

**C. LIC. ARMANDO GONZÁLEZ CUEVAS**

**C. DRA. LUZ ELENA GASTELUM FOX**

**C. MANUEL LEONEL FÉLIX SANZ**

**C. LIC. FABIOLA SANTOYO ROJAS**

**C. LIC. JUAN CARLOS GONZÁLEZ M.**

**C. LIC. ROSA AMELIA LAGARDA ANTELO**

**C. LIC. JOSÉ MANUEL MORALES SANTINI**

**C. ARQ. DARIO SALVADOR CÁRDENAS**

**C. JESÚS ROBERTO MARTINEZ ZAYAS**

**C. PROFR. PROSPERO VALENZUELA MUÑER**

**C. ALEJANDRA LAGARDA COTA**

**C. AGUILEO FÉLIX AYALA**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**C. DR. MARTÍN RUY SÁNCHEZ TOLEDO.**